

RAPE Región Central



Primer Semestre de 2016

ı	TIPO DE DOCUMENTO:		
	FORMATO	VERSIÓN No.	
		01	
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
Región	TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
central territorio para la paz			2016
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>

Primer semestre de 2016

# Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE – REGIÓN CENTRAL

## **CARLOS CÓRDOBA MARTÍNEZ**

**Director Ejecutivo** 

#### **OSCAR FLOREZ MORENO**

Director Administrativo y Financiero

#### **ADRIANA POSADA PELAEZ**

Directora de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

#### LISBETH PATRICIA BUITRAGO QUEVEDO

Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

# ADRIANA MONTEALEGRE RIAÑO

Asesora Jurídica

#### MARTHA NUBIA CAMACHO BUSTOS

Asesora de Comunicaciones y Prensa

#### JHON EMERSON ESPITIA SÚAREZ

Asesor de Control Interno

Edición Julio de 2016



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321

PBX: 3297380

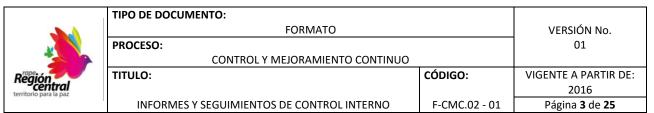
1	TIPO DE DOCUMENTO:				
	FORMATO	VERSIÓN No.			
	PROCESO:  CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO				
Región	TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:		
central territorio para la paz			2016		
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>2</b> de <b>25</b>		

Primer semestre de 2016

# **Tabla de Contenido**

ntroducción	4
nformación General	4
Marco Legal	4
Objetivo	7
Alcance	7
SEGUIMIENTO	8
Elementos de revisión	8
Plan Anual de Adquisiciones	8
Selección de Contratos	11
Verificación Contratos Seleccionados	12
Concurso de Méritos Abierto No. 009 de 2016	12
Contratación Mínima Cuantía No. 002 de 2016	14
Contratación Mínima Cuantía No. 003 de 2016	14
Contratación Mínima Cuantía No. 006 de 2016	15
Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2016 (Ley 1150 de 2007)	16
Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 004 de 2016 (Ley 1150 de 2007)	17
Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 005 de 2016 (Ley 1150 de 2007)	18
Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 007 de 2016	19
Régimen Especial, Convenio de Asociación No. 023 de 2016	20
Régimen Especial, Convenio de Asociación No. 029 de 2016	21
Régimen Especial, Convenio de Asociación No. 030 de 2016	21





Contratación Directa – Convenio Especial de Cooperación No. 027 de 20162	2
Contratación Directa No. 015 de 20152	3
Contratación Directa No. 036 de 20162	3
Contratación Directa No. 019 de 20162	4
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	



1	TIPO DE DOCUMENTO:				
	FORMATO	VERSIÓN No.			
	PROCESO:				
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO				
Región	TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:		
central territorio para la paz			2016		
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>4</b> de <b>25</b>		

Primer semestre de 2016

#### Introducción

El proceso de Control Interno, con el fin de garantizar los principios de transparencia, eficacia y celeridad de las actuaciones administrativas, presenta a la Dirección Ejecutiva de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), el informe de seguimiento a la contratación publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-, en atención de las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

En efecto, el proceso de Control Interno, en el marco de sus competencias, en especial las conferidas por la Ley 87 de 1993, en lo que tiene que ver con la verificación de los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad, realiza el seguimiento semestral a la actividad contractual de la entidad en lo relacionado con la publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-, del Plan Anual de Adquisiciones y de los actos asociados con los procesos contractuales., los cuales deben estar disponibles para que puedan ser consultados por la ciudadanía en general.

# Información General

Tipo de Informe: Seguimiento de Control Interno

Fuente(s) de la Información: Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-.

La responsabilidad de la información alimentada en este aplicativo es del proceso de Gestión Contractual de la

Dirección Corporativa.

# **Marco Legal**

- Resolución RAPE No. 016 de 2015. Por la cual se crea y reglamenta el funcionamiento del Comité de Contratación de la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE - Región Central.
- Resolución RAPE No. 059 de 2015. Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 016 del 2015 y se dictan otras disposiciones.

Modifica los artículos relacionados con la conformación, funciones y el desarrollo de las sesiones del Comité de Contratación de la RAPE - Región Central.



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321

1	TIPO DE DOCUMENTO:				
	FORMATO		VERSIÓN No.		
	PROCESO:				
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO				
Región	TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:		
central territorio para la paz			2016		
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>5</b> de <b>25</b>		

 Decreto 103 de 2015, art. 7 y 10. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.

Art. 7. Publicación de la información contractual. De conformidad con el literal (c) del artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, el sistema de información del Estado en el cual los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (Secop). Los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben publicar la información de su gestión contractual en el plazo previsto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013, o el que lo modifique, sustituya o adicione. Los sujetos obligados que contratan con recursos públicos y recursos privados, deben publicar la información de su gestión contractual con cargo a recursos públicos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (Secop).

Art. 10. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. Los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben publicar en su página web y en el Secop el Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, el literal e) del artículo 9° de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 1510 de 2013, o el que lo modifique, sustituya o adicione. Los sujetos obligados que no contratan con cargo a recursos públicos no están obligados a publicar su Plan Anual de Adquisiciones. Los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos y recursos privados, deben publicar en su página web y en el Secop el Plan Anual de Adquisiciones para los recursos de carácter público que ejecutarán en el año. Se entenderá como definición de Plan Anual de Adquisiciones respecto a todos los sujetos obligados que contratan con recursos públicos, la prevista en el artículo 3° del Decreto 1510 de 2013, o el que lo modifique, sustituya o adicione.

 Circular Externa No 1 de 2013, Colombia Compra Eficiente. Publicación de la actividad contractual en el SECOP

Las entidades que contratan con cargo a recursos públicos están obligadas a publicar oportunamente su actividad contractual en el SECOP, sin que sea relevante para la exigencia de esta obligación su régimen jurídico, naturaleza de público o privado o la pertenencia a una u otra rama del poder público. Las instituciones que ejecutan recursos públicos sin ser entidades del Estado están obligadas a publicar en el SECOP su actividad contractual que se ejecute con cargo a recursos públicos.

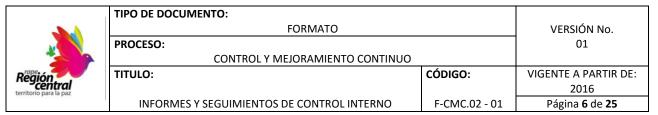
 Circular Externa No 2 de 2013, Colombia Compra Eficiente. Elaboración y publicación del Plan Anual de Adquisiciones - Clasificador de Bienes y Servicios

Numeral 5. Las entidades del Estado deben publicar el Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP a más tardar el 31 de enero de cada año, identificando los bienes y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).

- Decreto 1510 de 2013. Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
  - Art. 4. Plan Anual de Adquisiciones. Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321



durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.

- Art. 6. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el Secop, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.
- Art. 19. Publicidad en el Secop. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el Secop los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el Secop. La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el Secop para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 23 del presente decreto.
- Decreto Ley 019 de 2012, art 223. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
  - Art. 223. ELIMINACIÓN DEL DIARIO UNICO DE CONTRATACIÓN. A partir del primero de junio de 2012, los contratos estatales sólo se publicarán en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente. En consecuencia, a partir de dicha fecha los contratos estatales no requerirán de publicación en el Diario Único de Contratación y quedarán derogados el parágrafo 3 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, los artículos 59, 60, 61 y 62 de la ley 190 de 1995 y el parágrafo 2 del artículo 3 de la Ley 1150 de 2007.
- Decreto 2145 de 1999, art. 14. Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones
  - Art. 14. Ejecución. Implica el desarrollo de las actividades de la organización, determinadas en el proceso de planeación, que contribuyen al logro de los objetivos corporativos establecidos, mediante la aplicación y/o combinación adecuada de procesos, procedimientos, métodos, normas, recursos, sistemas de comunicación, información y seguimiento.

La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa los procesos misionales y de apoyo, adoptados y utilizados por la entidad, con el fin de determinar su coherencia con los objetivos y resultados comunes e inherentes a la misión institucional.



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321

	TIPO DE DOCUMENTO:				
1	FORMATO	VERSIÓN No.			
	PROCESO:				
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO				
Región	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:			
central territorio para la paz			2016		
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>7</b> de <b>25</b>		

# **Objetivo**

Verificar que la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), cumpla con los requisitos legales vigentes en lo relacionado con las publicaciones en materia contractual que se deben realizar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-.

## **Alcance**

El periodo a evaluar se encuentra comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2016. Para el desarrollo de la revisión correspondiente, se consulta la información del Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-, en el cual reposa la información consignada por la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), respecto de los procesos contractuales que se han adelantado en este periodo.

También se revisa el nivel de cumplimiento de la información prevista en el Plan Anual de Adquisiciones en lo que respecta a fechas previstas de selección, montos contractuales, objetos y tipos de proceso adelantado.

La responsabilidad del cargue adecuado y oportuno de esta información recae en la Dirección Corporativa, en cabeza de su proceso de Gestión Contractual. Por parte del proceso de Control Interno, la responsabilidad consiste en producir un informe que contenga las observaciones, si hay lugar a ellas, sobre el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.





# **SEGUIMIENTO**

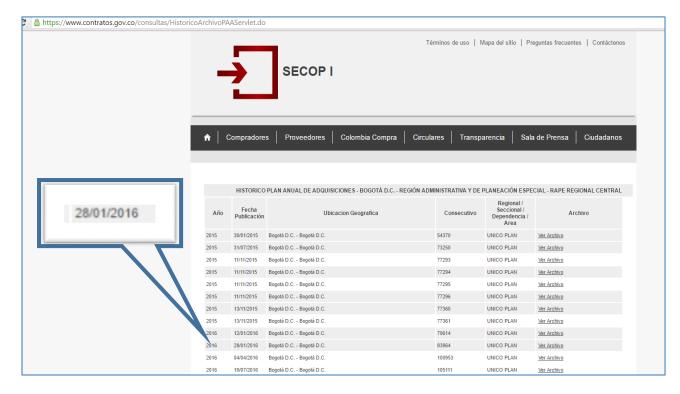
El seguimiento a la información contractual publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-, plantea ciertos criterios que permiten generar un alto grado de confiabilidad en las conclusiones resultantes del análisis de la información de los contratos seleccionados. A continuación, se describe la metodología de revisión, en donde se señalan algunos datos generales de la contratación de la entidad, y se establece la verificación de los requerimientos establecidos para cada contrato adelantado en el periodo evaluado.

#### Elementos de revisión

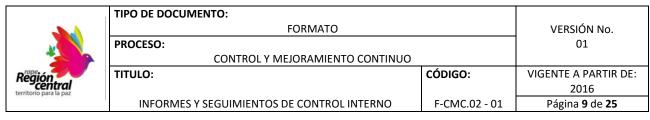
#### Plan Anual de Adquisiciones

El primer elemento de revisión en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-, es el cumplimiento de los lineamientos previstos en al Circular Externa No. 2 de 2013, en lo relacionado con la publicación del Plan Anual de Adquisiciones, a más tardar el 31 de enero de cada año, identificando los bienes y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas.

Revisado el aplicativo, dentro de la relación de documentos del Plan Anual de Adquisiciones cargados por la entidad, se evidencia una publicación realizada el 28 de enero de 2016, cumpliendo así lo previsto en dicha Circular.





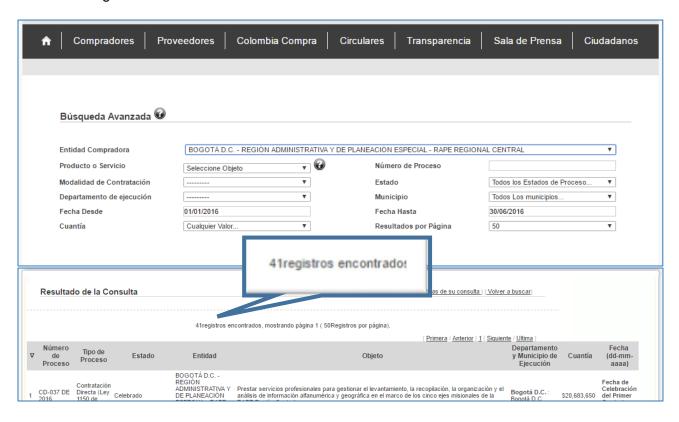


Además, se observa que el Plan Anual de Adquisiciones de la RAPE, Región Central, guarda correspondencia con los requisitos previstos en la normatividad vigente (Art. 4 del Decreto 1510 de 2013), señalando la relación de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año, con la respectiva información de la necesidad a satisfacer (objeto), la identificación de clasificación de Bienes y Servicios (Códigos UNSPSC), el valor estimado del contrato, el tipo de recursos, la modalidad de selección del contratista, y la fecha estimada de inicio del proceso de selección.

En relación con el presupuesto de la entidad para la vigencia 2016 (\$11.279.318.391), es importante mencionar que, dejando de lado algunos gastos que no requieren contratos tales como el pago de servicios personales y el pago de servicios públicos, el total de presupuesto esperado para el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia corresponde al 74% de estos recursos, es decir, un presupuesto proyectado para contratar por valor de \$8.332.772.329.

Revisado el Plan Anual de Adquisiciones alimentado por la entidad en SECOP, la sumatoria de recursos allí señalados corresponde a un total de \$8.196.369.918, que equivale a un 98.4% del presupuesto esperado a contratar durante la vigencia 2016. Los recursos restantes corresponden a modificaciones y adiciones previstas para el transcurso del año.

Durante el periodo correspondiente al seguimiento realizado por Control Interno, se pudo establecer que la entidad ha alimentado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-, con un total de 41 registros.





Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321



De estos 41 registros, 4 corresponden a procesos contractuales de la vigencia 2015 que están pendientes por finalizar o liquidar, mientras que los restantes 37 se han adelantado con presupuesto de la vigencia 2016. De esta manera, estos 37 registros de la vigencia actual corresponden a un total de \$3.240.257.896, que equivalen al 39% del presupuesto esperado para contratar en 2016.

El 70.3% de estos contratos corresponde a procesos de contratación directa, el 10.8% a 4 procesos de selección abreviada de menor cuantía (de éstos, 1 se realizó por subasta inversa), el 26.2% se distribuye equitativamente entre procesos de contratación de mínima cuantía y contratos de régimen especial (8.1% cada uno), y el restante 2.7% corresponde a un proceso de concurso de mérito abierto. En cuanto al monto de recursos de cada tipo de proceso, el 43.6% del presupuesto del periodo analizado está representado por los procesos de contratación directa, el 30.9% por los procesos de régimen especial (Convenios) y el 18.5% por un proceso de concurso de mérito abierto; el restante 7% corresponde al presupuesto de los demás tipos de procesos contractuales.

El siguiente cuadro resume la distribución de los 37 contratos de la vigencia 2016, registrados en el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio, según el tipo de proceso, su valor y su peso porcentual dentro del total de contratos y dentro del total del presupuesto correspondiente.

TIPO DE PROCESO	Contratos	%	Valor	%
Concurso de Méritos Abierto	1	3%	\$600.000.000	19%
Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	26	70%	\$1.411.199.835	44%
Contratación Mínima Cuantía	3	8%	\$6.088.900	0%
Régimen Especial	3	8%	\$1.001.820.184	31%
Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	3	8%	\$164.401.777	5%
Subasta	1	3%	\$56.747.200	2%
Total Contratos	37		\$3.240.257.896	

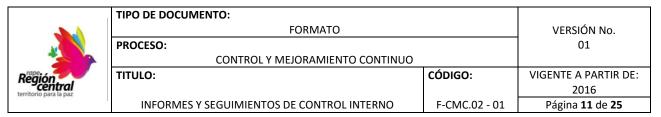
Ahora bien, revisando la programación de los procesos contractuales prevista, se encuentra que la entidad programó el desarrollo de un total de 87 contratos, de los cuales logró adelantar un total de 37 el primer semestre del año y con ello alcanzó un porcentaje de ejecución del 43%. Este valor está siendo jalonado por la modalidad de contratación directa, cuyo porcentaje de ejecución es del 59%. A junio 30 de 2016 no se había reportado en SECOP la información relacionada con la licitación pública prevista.

De la misma forma, considerando la información relacionada con la programación del presupuesto asociado con las cuantías de los procesos previstos, se encuentra que la ejecución de la entidad en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2016, es del 40%. Al igual que con la ejecución del número de procesos previstos, la ejecución presupuestal está siendo jalonada por la modalidad de contratación directa, cuyo porcentaje de ejecución es del 64%, seguida de la ejecución por selección abreviada de menor cuantía (49%), el acuerdo marco de precios (27%), el concurso de méritos (22%), y los procesos de mínima cuantía (5%).

Considerando estas dos variables (nivel de ejecución de cada proceso en relación con la cantidad prevista y los recursos programados), se puede establecer que el promedio de ejecución del Plan



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321 PBX: 3297380



Anual de Adquisiciones de la entidad para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2016 es del 41%.

En el siguiente cuadro se aprecian estas cifras, según el tipo de proceso, su valor y el nivel de ejecución de cada proceso en relación con la cantidad prevista y los recursos programados.

	NIVEL EJECUCIÓN PROCESOS			NIVEL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Procesos Previstos	Procesos Realizados	% Ejec.	Valor Programado	Valor Ejecutado	% Ejec.	% Ejec Total
Acuerdo marco de precios	5	1	20%	213.487.359	56.747.200	27%	23%
Concurso de Méritos	8	1	13%	2.788.809.518	600.000.000	22%	17%
Contratación Directa	49	29	59%	3.777.739.676	2.413.020.019	64%	62%
Licitación pública	3	0	0%	949.584.379	0	0%	0%
Mínima Cuantía	15	3	20%	130.248.986	6.088.900	5%	12%
Selección Abreviada de Menor Cuantía	7	3	43%	336.500.000	164.401.777	49%	46%
	87	37	43%	8.196.369.918	3.240.257.896	40%	41%

#### Selección de Contratos

Para la verificación de la contratación cargada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-, se seleccionaron aleatoriamente 4 contratos de los realizados por contratación directa (4 de los 5 de mayor valor) y todos los demás contratos correspondientes a los otros tipos de proceso adelantados por RAPE, para un gran total de 15 contratos, que corresponden al 37% de los 41 registros del periodo evaluado. De estos registros, 1 corresponde a la vigencia 2015, pero aparece en SECOP por cuanto se trata de un proceso contractual que fue liquidado en 2016.

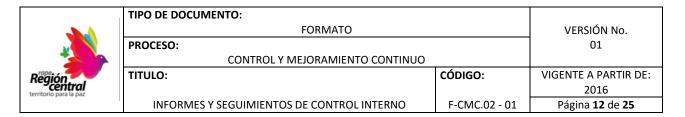
Esta muestra es más que representativa, por cuanto plantea la revisión del 100% de los registros asociados a cinco de las seis tipologías adelantadas por la entidad, así como al 13% de los procesos de contratación directa.

Los 14 registros seleccionados para el periodo evaluado que corresponden solo a la vigencia 2016, suman \$2.456.327.213, que equivalen al 29% del presupuesto de la entidad susceptible de contratación, y al 76% del presupuesto de los procesos contractuales del primer semestre de la vigencia. Del total del presupuesto de los contratos seleccionados, dado que se estará verificando el cumplimiento de requisitos de la totalidad de los procesos contractuales asociados a cinco de las seis tipologías adelantadas por la entidad, en términos presupuestales, la revisión representa un 100% de los recursos de estas modalidades de contratación. Entre tanto, de los procesos de contratación directa, el presupuesto 2016 relacionado alcanza una representación del 44%.

El siguiente cuadro resume estas circunstancias, presentando la distribución de los registros seleccionados para la revisión del período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2016, según el tipo de proceso, su valor y su peso porcentual dentro del total de contratos y dentro del total del presupuesto correspondiente a la vigencia 2016.



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321 PBX: 3297380



TIPO DE PROCESO	Registros Seleccionados	%	Valor Registros 2016	%
Concurso de Méritos Abierto	1	100%	\$600.000.000	100%
Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	4	15%	\$627.269.152	44%
Contratación Mínima Cuantía	3	100%	\$6.088.900	100%
Régimen Especial	3	100%	\$1.001.820.184	100%
Selección Abreviada de Menor Cuantía	3	100%	\$164.401.777	100%
Subasta	1	100%	\$56.747.200	100%
Total Registros	15	41%	\$2.456.327.213	76%

## **Verificación Contratos Seleccionados**

Para cada uno de los contratos seleccionados, se revisa el cumplimiento de la publicación de los requisitos mínimos establecidos en la normatividad vigente para las etapas precontractual, contractual y pos contractual que apliquen para cada caso.

También se revisa la descripción de las necesidades a atender, en donde todas guardan relación y correspondencia con los objetos finalmente establecidos en cada proceso contractual. Ninguna de las diferencias encontradas entre la descripción de la necesidad prevista en el Plan Anual de Adquisiciones y el Objeto Contractual implica cambios de "fondo". Las leves diferencias encontradas se refieren a ajustes de "forma" en la redacción en lo que tiene que ver con signos de puntuación, corrección de errores ortográficos o uso de mayúsculas.

A continuación, la revisión de cada uno de los quince (15) procesos contractuales seleccionados.

#### Concurso de Méritos Abierto No. 009 de 2016

OBJETO: Formular un plan estratégico regional que oriente las acciones a emprender por la RAPE Región Central en materia de gobernanza y buen gobierno, sustentabilidad ecosistémica, infraestructura de transporte, logística y servicios públicos, seguridad alimentaria y desarrollo rural, y competitividad y proyección internacional, en el transcurso de los siguientes doce años.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR	ADJUDICADO A	
Adjudicado	\$600.000.000	Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	
Fecha de Apertura:	23-jun-2016	Fecha de Cierre: En proceso	

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$600.000.000, lo cual corresponde al valor exacto del proceso de contratación. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321 PBX: 3297380



TIPO DE DOCUMENTO:		
FORMATO		VERSIÓN No.
PROCESO:		01
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
		2016
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>13</b> de <b>25</b>

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS SECOP
Concurso de Méritos Abierto	
1. El aviso de la convocatoria pública, incluido el de convocatoria para la	Aviso de Convocatoria: 13-06-2016
presentación de manifestaciones o expresiones de interés cuando se trate de la	04:27 PM
aplicación de los procedimientos de precalificación para el concurso de méritos.	Proyecto Pliego: 13-06-2016 04:28
2. El proyecto de pliego de condiciones y la indicación del lugar físico o	PM
electrónico en que se podrán consultar los estudios y documentos previos.	Estudios Previos: 13-06-2016 04:22
Cicotronico en que se pouran consultar los estadios y accumentos previos.	PM
3. Las observaciones y sugerencias al proyecto a que se refiere el numeral	
anterior, y el documento que contenga las apreciaciones de la entidad sobre las	Observaciones y sugerencias: 23-06-
observaciones presentadas.	2016 03:13 PM
4. La lista corta o la lista multiusos del concurso de méritos.	No Aplica
5. El acto administrativo general que dispone la apertura del proceso de	Acto de Apertura: 23-06-2016 03:16
selección, para el cual no será necesaria ninguna otra publicación.	PM
6. La invitación a ofertar que se formule a los integrantes de la lista corta o	NI. A.P.
multiusos del concurso de méritos o la correspondiente para la mínima cuantía.	No Aplica
·	Pliego Definitivo: 23-06-2016 03:17
7. El pliego de condiciones definitivo.	PM
8. El acta de la audiencia de aclaración de los pliegos de condiciones y de	Observaciones y Respuestas: 06-07-
revisión de la asignación de riesgos previsibles y en general las aclaraciones que	2016 01:14 PM
se presenten durante el proceso de selección y las respuestas a las mismas.	2010 01.14 FW
9. El acto administrativo de suspensión del proceso.	No Aplica
10. El acto de revocatoria del acto administrativo de apertura.	No Aplica
11. Las adendas a los pliegos de condiciones y demás modificaciones a los	A L. L. A 00 00 0040 00 44 DM
estudios previos en caso de ajustes a éstos últimos si éstos fueron publicados o	Adenda 1: 30-06-2016 03:41 PM Adenda 2: 06-07-2016 06:46 PM
la indicación del lugar donde podrán consultarse lo ajustes realizados, y al aviso	Adenda 3: 22-07-2016 06:46 PM
de convocatoria en el caso del concurso de méritos.	Adelida 3. 22-07-2010 04.10 FW
12. El acta de cierre del proceso y de recibo de las manifestaciones de interés o	Acta de Cierre: 13-07-2016 05:20 PM
de las ofertas según el caso	Acta de Cierre. 13-07-2016 05.20 PW
13. El informe de evaluación a que se refiere el numeral 8 del artículo 30 de la	
Ley 80 de 1993, así como el de del concurso de méritos, el de selección	Proceso en trámite
abreviada y el de mínima cuantía.	
14.El informe de verificación de los requisitos habilitantes para acceder a la	
subasta inversa en la selección abreviada de bienes y servicios de características	No aplica
técnicas uniformes y de común utilización.	
15. El acto administrativo de adjudicación del contrato. En los casos de licitación	
pública, también el acta de la audiencia pública de adjudicación. En los casos de	Proceso en trámite
subasta inversa, el acta de la audiencia si es presencial o su equivalente cuando	1 100es0 en trainite
se realiza por medios electrónicos.	
16. El acto de conformación de lista corta o multiusos, así como el acta de la	No aplica
audiencia pública de precalificación.	140 αρίισα
17. El acto de declaratoria de desierta de los procesos de selección o de no	No aplica
conformación de la lista corta o multiusos.	110 αρίιοα
18. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas,	
modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente	
autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones	Proceso en trámite
ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con	
posterioridad a esta.	
19. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de	El contrato se encuentra en ejecución
liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	



1	TIPO DE DOCUMENTO:		
	FORMATO		
	PROCESO:		01
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
Región	TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
central territorio para la paz			2016
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>14</b> de <b>25</b>

#### Contratación Mínima Cuantía No. 002 de 2016

OBJETO: Prestar los servicios postales y de correo a nivel local, nacional e internacional, para recoger y distribuir la correspondencia que requiera la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE - Región Central.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR		CONTRA	TISTA
Celebrado	\$4.000.000	REDEX S.A.S.		
Fecha de Firma:	16-mar-2016	3	Fecha de Inicio:	01-abr-2016

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$4.000.000, lo cual corresponde al valor exacto del proceso de contratación. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN Contratación Mínima Cuantía	EVIDENCIAS SECOP
Invitación pública a participar en los procesos de mínima cuantía.	Invitación: 09-03-2016 12:00 PM
2. Estudios y documentos previos.	No se han publicado
3. Observaciones a la invitación pública y las correspondientes respuestas de la entidad.	No aplica.
4. Las adendas y demás modificaciones a los estudios previos en caso de ajustes a éstos últimos si éstos fueron publicados o la indicación del lugar donde podrán consultarse los ajustes realizados.	No aplica
5. El acta de cierre del proceso y de recibo de las manifestaciones de interés o de las ofertas según el caso.	Acta Cierre: 14-03-2016 10:10 AM
6. El informe de evaluación a que se refiere el numeral 8 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.	Evaluación Técnica: 15-03-2016 08:33 AM Evaluación Jurídica: 15-03-2016 08:32 AM
7. Respuestas a las observaciones del informe de evaluación.	No aplica.
8. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Comunicación Aceptación: 16-03-2016 04:56 PM
9. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución.

#### Contratación Mínima Cuantía No. 003 de 2016

OBJETO: Prestar el servicio para la realización de los exámenes médicos ocupacionales.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR	CONTRATISTA	
Celebrado	\$1.419.000	SERVICIOS DE EVENTOS Y VENTAS CON TECNOLOGIA S.A.S	
Fecha de Firma:	30-mar-2016	6 Fecha de Inicio: 06-abr-2016	



	TIPO DE DOCUMENTO:		
	FORMATO	VERSIÓN No.	
N N	PROCESO:		01
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
Región	TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
central territorio para la paz			2016
•	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>15</b> de <b>25</b>

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$1.500.000. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN Contratación Mínima Cuantía	EVIDENCIAS SECOP
Invitación pública a participar en los procesos de mínima cuantía.	Invitación: 16-03-2016 05:26 PM
2. Estudios y documentos previos.	Estudios Previos: 16-03-2016 05:27 PM
3. Observaciones a la invitación pública y las correspondientes respuestas de la entidad.	No aplica.
4. Las adendas y demás modificaciones a los estudios previos en caso de ajustes a éstos últimos si éstos fueron publicados o la indicación del lugar donde podrán consultarse los ajustes realizados.	No aplica
5. El acta de cierre del proceso y de recibo de las manifestaciones de interés o de las ofertas según el caso.	Acta Cierre: 18-03-2016 03:50 PM
6. El informe de evaluación a que se refiere el numeral 8 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.	Evaluación Técnica: 29-03-2016 08:46 AM Evaluación Jurídica: 29-03-2016 08:46 AM
7. Respuestas a las observaciones del informe de evaluación.	No aplica.
8. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Comunicación Aceptación: 30-03-2016 11:54 AM
9. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución.

#### Contratación Mínima Cuantía No. 006 de 2016

OBJETO: Adquisición de carpetas para el archivo de conformidad con las especificaciones téncicas requeridas.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR	CONTRATISTA	
Celebrado	\$669.900	APC Soluciones Empresariales SAS	
Fecha de Firma:	20-abr-2016	Fecha de Inicio: 20-abr-2016	

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$1.000.000. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN  Contratación Mínima Cuantía	EVIDENCIAS SECOP
Invitación pública a participar en los procesos de mínima cuantía.	Invitación: 11-04-2016 02:29 PM
2. Estudios y documentos previos.	Estudios Previos: 11-04-2016 02:31 PM
3. Observaciones a la invitación pública y las correspondientes respuestas de la entidad.	No aplica.



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321



TIPO DE DOCUMENTO:		
FORMATO		VERSIÓN No.
PROCESO:		01
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
		2016
INFORMES V SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC 02 - 01	Página 16 de 25

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN Contratación Mínima Cuantía	EVIDENCIAS SECOP
4. Las adendas y demás modificaciones a los estudios previos en caso de ajustes a éstos últimos si éstos fueron publicados o la indicación del lugar donde podrán consultarse los ajustes realizados.	No aplica
5. El acta de cierre del proceso y de recibo de las manifestaciones de interés o de las ofertas según el caso.	Acta Cierre: 15-04-2016 11:48 AM
6. El informe de evaluación a que se refiere el numeral 8 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.	Evaluación Técnica y Jurídica: 18-04-2016 04:03 PM
7. Respuestas a las observaciones del informe de evaluación.	No aplica.
8. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Comunicación Aceptación: 20-04-2016 05:45 PM
9. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución.

## Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2016 (Ley 1150 de 2007)

OBJETO: Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR	CONTRATISTA	
Celebrado	\$24.901.777	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
Fecha de Firma:	08-mar-2016	Fecha de Inicio:	08-mar-2016

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$25.000.000. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN Selección Abreviada menor Cuantía	EVIDENCIAS SECOP
El aviso de la convocatoria pública, incluido el de convocatoria para la presentación de manifestaciones o expresiones de interés cuando se trate de la aplicación de los procedimientos de precalificación para el concurso de méritos.	Aviso: 10-02-2016 04:12 PM
2. El proyecto de pliego de condiciones y la indicación del lugar físico o electrónico en que se podrán consultar los estudios y documentos previos.	Pliego: 09-02-2016 12:25 PM Estudios Previos: 09-02-2016 12:22 PM
3. Las observaciones y sugerencias al proyecto a que se refiere el numeral anterior, y el documento que contenga las apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas.	Observaciones: 16-02-2016 06:15 PM Respuestas: 16-02-2016 06:16 PM
4. Acta de sorteo, si a ello hubiere lugar	No aplica
5. El acto administrativo general que dispone la apertura del proceso de selección, para el cual no será necesaria ninguna otra publicación.	Acto que ordena apertura: 18-02-2016 10:07 AM
El pliego de condiciones definitivo.     El acto administrativo de suspensión del proceso.	Pliego definitivo: 18-02-2016 10:10 AM No aplica



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321



TIPO DE DOCUMENTO:		
FORMATO		VERSIÓN No.
PROCESO:		01
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
		2016
INFORMES V SEGLIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC 02 - 01	Página <b>17</b> de <b>25</b>

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN Selección Abreviada menor Cuantía	EVIDENCIAS SECOP
8. El acto de revocatoria del acto administrativo de apertura.	No aplica
9. Las adendas a los pliegos de condiciones y demás modificaciones a los estudios previos en caso de ajustes a éstos últimos si éstos fueron publicados o la indicación del lugar donde podrán consultarse lo ajustes realizados, y al aviso de convocatoria en el caso del concurso de méritos.	Adenda 1: 24-02-2016 06:41 PM
10. El acta de cierre del proceso y de recibo de las manifestaciones de interés o de las ofertas según el caso	Acta cierre: 26-02-2016 11:49 AM
11. El informe de evaluación a que se refiere el numeral 8 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, así como el de del concurso de méritos, el de selección abreviada y el de mínima cuantía.	Evaluación Definitiva: 08-03-2016 11:12 AM
12. El acto administrativo de adjudicación del contrato. En los casos de licitación pública, también el acta de la audiencia pública de adjudicación. En los casos de subasta inversa, el acta de la audiencia si es presencial o su equivalente cuando se realiza por medios electrónicos.	Acto de Adjudicación: 08-03-2016 11:34 AM
13. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Contrato: 16-03-2016 09:48 AM
14. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución.

# Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 004 de 2016 (Ley 1150 de 2007)

OBJETO: Prestar el servicio de transporte público terrestre automotor especial para desarrollar las actividades de la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE - Región Central.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR		CONTRA	TISTA
Celebrado	\$39.500.000		PLATINO V	/IP SAS
Fecha de Firma:	04-may-2016	6	Fecha de Inicio:	11-may-2016

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$39.500.000. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN Selección Abreviada menor Cuantía	EVIDENCIAS SECOP
El aviso de la convocatoria pública, incluido el de convocatoria para la presentación de manifestaciones o expresiones de interés cuando se trate de la aplicación de los procedimientos de precalificación para el concurso de méritos.	Aviso: 01-04-2016 12:48 PM
2. El proyecto de pliego de condiciones y la indicación del lugar físico o electrónico en que se podrán consultar los estudios y documentos previos.	Pliego: 01-04-2016 12:47 PM Estudios Previos: 01-04-2016 12:47 PM y 13-04-2016 05:33 PM
3. Las observaciones y sugerencias al proyecto a que se refiere el numeral anterior, y el documento que contenga las apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas.	Observaciones y Respuestas: 07-04-2016 04:38 PM y 20-04-2016 05:23 PM
4. Acta de sorteo, si a ello hubiere lugar	No aplica



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321



TIPO DE DOCUMENTO:		
FORMATO		VERSIÓN No.
PROCESO:		01
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
		2016
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC 02 - 01	Página <b>18</b> de <b>25</b>

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN Selección Abreviada menor Cuantía	EVIDENCIAS SECOP
5. El acto administrativo general que dispone la apertura del proceso de selección, para el cual no será necesaria ninguna otra publicación.	Acto que ordena apertura: 13-04-2016 05:32 PM
6. El pliego de condiciones definitivo.	Pliego definitivo: 13-04-2016 05:31 PM
7. El acto administrativo de suspensión del proceso.	No aplica
8. El acto de revocatoria del acto administrativo de apertura.	No aplica
9. Las adendas a los pliegos de condiciones y demás modificaciones a los estudios previos en caso de ajustes a éstos últimos si éstos fueron publicados o la indicación del lugar donde podrán consultarse lo ajustes realizados, y al aviso de convocatoria en el caso del concurso de méritos.	Adenda 1: 20-04-2016 05:39 PM
10. El acta de cierre del proceso y de recibo de las manifestaciones de interés o de las ofertas según el caso	Acta cierre: 21-04-2016 06:15 PM
11. El informe de evaluación a que se refiere el numeral 8 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, así como el de del concurso de méritos, el de selección abreviada y el de mínima cuantía.	Evaluación Definitiva: 29-04-2016 04:01 PM
12. El acto administrativo de adjudicación del contrato. En los casos de licitación pública, también el acta de la audiencia pública de adjudicación. En los casos de subasta inversa, el acta de la audiencia si es presencial o su equivalente cuando se realiza por medios electrónicos.	Acto de Adjudicación: 29-04-2016 04:07 PM
13. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Contrato: 17-05-2016 06:12 PM
14. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución.

# Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 005 de 2016 (Ley 1150 de 2007)

OBJETO: Prestar el servicio de logística para la organización, administración, operación y ejecución de eventos y servicios que requiera la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE REGIÓN CENTRAL, en virtud de las funciones misionales y administrativas.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR		CONTRA	TISTA
Celebrado	\$100.000.000	CONVETUR S.A.S		
Fecha de Firma:	18-may-2016	3	Fecha de Inicio:	18-may-2016

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$100.000.000. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN Selección Abreviada menor Cuantía	EVIDENCIAS SECOP
1. El aviso de la convocatoria pública, incluido el de convocatoria para la presentación de manifestaciones o expresiones de interés cuando se trate de la aplicación de los procedimientos de precalificación para el concurso de méritos.	Aviso: 13-04-2016 06:28 PM
2. El proyecto de pliego de condiciones y la indicación del lugar físico o electrónico en que se podrán consultar los estudios y documentos previos.	Pliego: 13-04-2016 06:30 PM Estudios Previos: 13-04-2016 06:29 PM



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321



TIPO DE DOCUMENTO:		
FORMATO		VERSIÓN No.
PROCESO:		01
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO: CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE:
		2016
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>19</b> de <b>25</b>

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN Selección Abreviada menor Cuantía	EVIDENCIAS SECOP
3. Las observaciones y sugerencias al proyecto a que se refiere el numeral anterior, y el documento que contenga las apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas.	Observaciones y Respuestas: 20-04-2016 04:07 PM, 20-04-2016 04:11 PM, 29-04- 2016 03:36 PM y 02-05-2016 02:45 PM
4. Acta de sorteo, si a ello hubiere lugar	No aplica
5. El acto administrativo general que dispone la apertura del proceso de selección, para el cual no será necesaria ninguna otra publicación.	Acto que ordena apertura: 22-04-2016 09:47 AM
6. El pliego de condiciones definitivo.	Pliego definitivo: 22-04-2016 09:51 AM
7. El acto administrativo de suspensión del proceso.	No aplica
8. El acto de revocatoria del acto administrativo de apertura.	No aplica
9. Las adendas a los pliegos de condiciones y demás modificaciones a los estudios previos en caso de ajustes a éstos últimos si éstos fueron publicados o la indicación del lugar donde podrán consultarse lo ajustes realizados, y al aviso de convocatoria en el caso del concurso de méritos.	Adenda 1: 29-04-2016 03:40 PM
10. El acta de cierre del proceso y de recibo de las manifestaciones de interés o de las ofertas según el caso	Acta cierre: 03-05-2016 05:22 PM
11. El informe de evaluación a que se refiere el numeral 8 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, así como el de del concurso de méritos, el de selección abreviada y el de mínima cuantía.	Observaciones a Evaluación preliminar: 13-05-2016 02:51 PM Evaluación Definitiva: 13-05-2016 03:05 PM
12. El acto administrativo de adjudicación del contrato. En los casos de licitación pública, también el acta de la audiencia pública de adjudicación. En los casos de subasta inversa, el acta de la audiencia si es presencial o su equivalente cuando se realiza por medios electrónicos.	Acto de Adjudicación: 13-05-2016 03:07 PM
13. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Contrato: 18-05-2016 06:09 PM
14. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución.

# Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 007 de 2016

OBJETO: Contratar el alquiler e instalación de equipos de computo que incluya mantenimiento preventivo correctivo y soporte tecnico de conformidad con las especificaciones técnicas.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR	CONTRATISTA
Celebrado	\$56.747.200	UNIPAR ALQUILERES Y COMPUTADORES S.A
Fecha de Firma:	10-jun-2016	6 Fecha de Inicio: 10-jun-2016

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$59.000.000. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN Subasta Inversa	EVIDENCIAS SECOP
1. El aviso de la convocatoria pública, incluido el de convocatoria para la presentación de manifestaciones o expresiones de interés cuando se trate	Aviso: 13-05-2016 08:40 AM





TIPO DE DOCUMENTO:		
FORMATO		VERSIÓN No.
PROCESO:		01
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
		2016
INFORMES Y SEGLIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC 02 - 01	Página <b>20</b> de <b>25</b>

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN Subasta Inversa	EVIDENCIAS SECOP
de la aplicación de los procedimientos de precalificación para el concurso de méritos.	
2. El proyecto de pliego de condiciones y la indicación del lugar físico o electrónico en que se podrán consultar los estudios y documentos previos.	Pliego: 13-05-2016 08:39 AM Estudios Previos: 13-05-2016 08:38 AM
3. Las observaciones y sugerencias al proyecto a que se refiere el numeral anterior, y el documento que contenga las apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas.	Observaciones y Respuestas: 20-05-2016 08:44 AM y 31-05-2016 09:34 AM
4. Acta de sorteo, si a ello hubiere lugar	No aplica
5. El acto administrativo general que dispone la apertura del proceso de selección, para el cual no será necesaria ninguna otra publicación.	Acto que ordena apertura: 20-05-2016 12:07 PM
6. El pliego de condiciones definitivo.	Pliego definitivo: 20-05-2016 12:05 PM
7. El acto administrativo de suspensión del proceso.	No aplica
8. El acto de revocatoria del acto administrativo de apertura.	No aplica
9. Las adendas a los pliegos de condiciones y demás modificaciones a los estudios previos en caso de ajustes a éstos últimos si éstos fueron publicados o la indicación del lugar donde podrán consultarse lo ajustes realizados, y al aviso de convocatoria en el caso del concurso de méritos.	No aplica
10. El acta de cierre del proceso y de recibo de las manifestaciones de interés o de las ofertas según el caso	Acta cierre: 31-05-2016 11:39 AM
11. El informe de verificación de requisitos habilitantes para acceder a la subasta inversa.	Evaluación Definitiva: 07-06-2016 08:36 AM y 07-06-2016 03:35 PM
12. El acto administrativo de adjudicación del contrato. En los casos de licitación pública, también el acta de la audiencia pública de adjudicación. En los casos de subasta inversa, el acta de la audiencia si es presencial o su equivalente cuando se realiza por medios electrónicos.	Acta de Audiencia: 10-06-2016 11:30 AM Acto de Adjudicación: 10-06-2016 04:22 PM
13. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Contrato: 10-06-2016 05:54 PM
14. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución.

# Régimen Especial, Convenio de Asociación No. 023 de 2016

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para generar espacios de interacción de actores necesarios para el desarrollo del proyecto que permita conformar la bancada regional y el concejo de participación regional y la construcción y realización de la rendición de cuentas de la entidad.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR	CONTRATISTA	
Celebrado	\$282.998.200	\$282.998.200 CORPORACION PROMOTORA DE LAS COMUNIDADES	
	·	MUNICIPALES DE COLOMBIA PROCOMUN	
Fecha de Celebración:	26-Abr-2016	6 Fecha de Inicio: 02-may-2016	

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$283.000.000. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321



ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Convenios de Asociación	EVIDENCIAS SECOP
Estudios y documentos previos.	Estudios Previos: 26-04-2016 02:46 PM
2. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Contrato: 26-04-2016 03:04 PM
3. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución

#### Régimen Especial, Convenio de Asociación No. 029 de 2016

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, y operativos para el diseño y la gestión de instrumentos y mecanismos que contribuyan al logro de un desarrollo territorial más equitativo y convergente en la Región Central.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR	CONTRATISTA	
Celebrado	\$405.337.800	CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL - CORPORACION RIMISP	
Fecha de Celebración:	08-jun-2016	Fecha de Inicio: 15-jun-2016	

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$293.337.800, por cuanto se trata del aporte que le corresponde a la RAPE Región Central. El aporte de la contraparte es de \$112.000.000. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Convenios de Asociación	EVIDENCIAS SECOP
Estudios y documentos previos.	Estudios Previos: 08-06-2016 05:38PM
2. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Convenio: 08-06-2016 05:39 PM
3. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución

# Régimen Especial, Convenio de Asociación No. 030 de 2016

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la formulación e implementación de un piloto del proyecto de cambio verde en la región central.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR		CONTRA	TISTA
Celebrado	\$313.484.200		FUNDACION	N SOCYA
Fecha de Celebración:	10-jun-2016	•	Fecha de Inicio:	27-jun-2016



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321

	TIPO DE DOCUMENTO:		
	FORMATO		VERSIÓN No.
	PROCESO:	01	
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
Región	TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
central territorio para la paz			2016
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>22</b> de <b>25</b>

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$250.000.000, por cuanto se trata del aporte en dinero que le corresponde a la RAPE Región Central, quien además aportó en especie un valor de \$14.859.600. El aporte de la contraparte es de \$48.624.600. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA	EVIDENCIAS SECOP
Estudios y documentos previos.	Estudios Previos: 10-06-2016 04:37 PM
2. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Convenio: 10-06-2016 04:34 PM
3. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución

#### Contratación Directa – Convenio Especial de Cooperación No. 027 de 2016

OBJETO: Aunar esfuerzos aministrativos, técnicos y financieros para implementar auditorías energéticas en los territorios priorizados por la RAPE - Región Central, que defina los mecanismos requeridos para la reducción del consumo de energía eléctrica.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR	CONTRATISTA		
Celebrado	\$250.000.000		CENTRO INTERNACIO	NAL DE FISICA CIF
Fecha de Celebración:	07-jun2016		Fecha de Inicio:	17-jun-2016

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$250.000.000. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Convenios Especial de Copoperación	EVIDENCIAS SECOP
1. El Acto administrativo de justificación de la contratación directa, si a ello hubiere lugar.	Acto Administrativo: 07-06-2016 05:46 PM
2. Estudios y documentos previos.	Estudios Previos: 07-06-2016 05:52 PM
3. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Convenio: 07-06-2016 05:52 PM Otrosí Aclaratorio: 10-06-2016 11:38 AM
4. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución



Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702 Bogotá, D. C. - Código postal 111321

1	TIPO DE DOCUMENTO:		
	FORMATO	VERSIÓN No.	
	PROCESO:		01
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
Región	TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
central territorio para la paz			2016
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>23</b> de <b>25</b>

#### Contratación Directa No. 015 de 2015

OBJETO: Contratar el alquiler de un espacio de 216 m2, ubicado dentro del pabellón 8 nivel 2, para la feria de Agroexpo 2015, con las especificaciones técnicas definas en la cotización presentada por Corferias.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR	CONTRATISTA		
Liquidado	\$158,129,801 CORPORACION DE FERIA Y EXPOSICIONES S.A USUARIO			
·		OPERADOR DE ZONA FRANCA		
Fecha de Celebración:	23-jun-2015		Fecha de Inicio:	24-jun-2015
Fecha de Terminación:	20-jul-2015		Fecha Liquidación:	12-may-2016

Este contrato corresponde a los recursos de la vigencia 2015, por tanto, no hace parte del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2016. Según la información consultada, el 20 de julio de 2015 tuvo lugar la terminación de este contrato, por tanto, su liquidación debió realizarse antes del 20 de noviembre de 2015, asunto que ocurrió efectivamente el 12 de mayo de 2016, aunque se hizo en el tiempo durante el cual la administración tiene competencia para proceder.

A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Contrato de Arrendamiento	EVIDENCIAS SECOP
El Acto administrativo de justificación de la contratación directa, si a ello hubiere lugar.	NO se han publicado.
2. Estudios y documentos previos.	NO se han publicado.
3. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Minuta: 24-06-2015 05:07 PM Contrato: 24-06-2015 05:32 PM
4. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	NO se han publicado.

#### Contratación Directa No. 036 de 2016

OBJETO: El arrendador entrega al arrendatario, a título de arrendamiento, y éste recibe de aquel al mismo título, un inmueble con destino al funcionamiento de la sede principal de la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE - Región Central un inmueble ubicado en la Avenida calle 26 No. 59 - 51 oficina 702 Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura en la ciudad de Bogotá D.C.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR	CONTRATISTA		
Celebrado	\$137.851.160	FONNEGRA GERLEIN S.A.		
Fecha de Celebración:	16-jun-2016		Fecha de Inicio:	16-jun-2016



Í	TIPO DE DOCUMENTO:			
1	FORMATO			
	PROCESO:		01	
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
Región	TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:	
central territorio para la paz			2016	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>24</b> de <b>25</b>	

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$137.978.708. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Contrato de Arrendamiento	EVIDENCIAS SECOP	
El Acto administrativo de justificación de la contratación directa, si a ello hubiere lugar.	NO se han publicado.	
2. Estudios y documentos previos.	Estudios Previos: 16-06-2016 12:35 PM	
3. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Contrato: 16-06-2016 12:44 PM	
4. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución	

#### Contratación Directa No. 019 de 2016

OBJETO: Prestar servicios profesioales para la contrucción de un plan de la macro-metrópoli de la Región Central como motor de desarrollo y factor de convergencia ,a la luz de la articulación con los 5 ejes estratégicos misionales.

ESTADO DEL PROCESO	VALOR	CONTRATISTA		
Celebrado	\$70.000.000	ALFREDO JOSÉ BATEMAN SERRANO		
Fecha de Celebración:	14-abr-2016		Fecha de Inicio:	15-abr-2016

El valor previsto para este contrato en el Plan Anual de Adquisiciones es de \$70.000.000. A continuación, la relación de evidencias asociadas con cada uno de los elementos mínimos de verificación que debe contener la información contractual en SECOP:

ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Prestación Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	EVIDENCIAS SECOP	
Estudios y documentos previos.	Estudios Previos: 20-04-2016 08:47 AM	
2. Documentos etapa contractual: El contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta.	Contrato: 20-04-2016 08:58 AM	
3. El acta de liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral cuando hubiere lugar a ella.	El contrato se encuentra en ejecución	





TIPO DE DOCUMENTO:		
FORMATO		VERSIÓN No.
PROCESO:		01
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
		2016
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página <b>25</b> de <b>25</b>

# **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El proceso de Control Interno resalta las gestiones adelantadas por el proceso de Gestión Contractual de la entidad, en el ejercicio de publicar la documentación y actos oficiales de los procesos contractuales realizados durante el periodo 01 de enero y 30 de junio de 2016, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-, en los términos y condiciones previstos en la normatividad vigente y en el Manual de Contratación de la entidad. Sin embargo, es importante reforzar el compromiso por cuanto en algunos procesos están pendientes por cargar ciertos documentos mínimos requeridos, como en el caso de las contrataciones directas de arrendamiento y los contratos de mínima cuantía, en donde se requiere alimentar el aplicativo con elementos tales como el acto administrativo de justificación de la contratación directa, los estudios previos o documentos de la etapa contractual.

Vale la pena considerar el fortalecer la información del Plan con datos que permitan identificar los procesos responsables, con el fin de establecer un análisis más detallado al interior de la entidad. Así mismo, es prudente establecer acciones para determinar el alcance de los recursos excedentes, resultantes de algunos procesos celebrados durante el semestre, para incorporarlos dentro del Plan de Adquisiciones de la vigencia.

De esta manera, las recomendaciones del proceso de Control Interno para propiciar compromisos que permitan el mejoramiento continuo de la información contractual, son las siguientes:

- Identificar oportunidades de inversión con los recursos excedentes de los procesos contractuales adelantados, para incorporarlas oportunamente dentro del Plan Anual de Adquisiciones 2016.
- Revisar y aplicar los controles para la verificación del cargue de los actos y documentos mínimos requeridos según la modalidad contractual, y generar estrategias para complementar la información faltante en algunos de los registros contractuales del aplicativo SECOP.
- Fortalecer los informes del proceso de Gestión Contractual con la información de análisis y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones.
- Revisar todos los procesos pendientes de liquidación para proceder oportunamente de acuerdo con la normatividad vigente o mientras la entidad tenga competencia para ello.

JHON ÉMERSON ESPITIAS Asesol de Control Interno

